Salto del Guairá, 25 de noviembre de 2011

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
SOBRE EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 023/2011.
ID Nº 226121 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"

En la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta sobre.
La apertura se llevó a cabo el día 24/11/2011 a las 10:30 horas, según acta de apertura que forma parte del presente informe.

Ponemos a vuestro conocimiento que fueron remitidos los informes correspondientes atendiendo a lo estipulado en el Art. 34 CONTRATACIÓN DIRECTA, Procedimiento, la cual establece invitar por escrito a cinco potenciales oferentes para que presenten ante la Unidad Operativa de Contrataciones su oferta técnica y económica en sobre cerrado.

A continuación se detallan las empresas a las que se cursaron la invitación:

1. NILDA C. LEGUIZAMON SILVA
2. NIMIO VILLALBA GAUTO
3. JOSE LUIS CARRILLO
4. RAMON ISMAEL GAMARRA ESPINOLA
5. FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ

La encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se ha recibido tres ofertas, para el llamado del Rubro 540 *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"* que son las siguientes empresas:

1. FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS de Francisco S. Rotela L.
2. DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO de Justino Candia.
3. CONSTRUCTORA METALURGICA PUBLICITARIA de Hugo Alcaraz.

1- ANALISIS DE LA OFERTA:
Se procede a determinar si la oferta se ajusta sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos:

OFERENTE Nº 1

FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS de Francisco S. Rotela L.: presenta los siguientes documentos:

- ANEXO Nº 2: Formulario de Presentación de Oferta. Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas.
- ANEXO Nº 3: Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago.
- Formulario de Declaración Jurada (Art. 40 y Art. 20 de la Ley Nº 2051/03) y Declaración Jurada del Menor.
- Constancia del SIPE Nº 1163928

Nelson Z. Armoa Martínez
Enc. Dpto. Giraduría
Universidad Nacional de Canindeyú

LIC. ELISA RAMIREZ
Encargada de Contabilidad
Universidad Nacional de Canindeyu

Lic. Norma Elvira Dávalos B.
Encargada de la Unidad
Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

OFERENTE Nº 2

DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO de Justino Candia.: presenta los siguientes documentos:

- ANEXO Nº 2: Formulario de Presentación de Oferta. Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas.
- ANEXO Nº 3: Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago.
- Formulario de Declaración Jurada (Art. 40 y Art. 20 de la Ley Nº 2051/03) y Declaración Jurada del Menor.

OFERENTE Nº 3

CONSTRUCTORA METALURGICA PUBLICITARIA de Hugo Alcaraz.: presenta los siguientes documentos:

- ANEXO Nº 2: Formulario de Presentación de Oferta. Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas.
- ANEXO Nº 3: Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago.
- Formulario de Declaración Jurada (Art. 40 y Art. 20 de la Ley Nº 2051/03) y Declaración Jurada del Menor.

Analizando las documentaciones legales, se concluye que los oferentes mencionados cumplen con los requerimientos legales de carácter sustancial solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado.

2- COMPARACIÓN DE LA OFERTA:

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerden sustancialmente a los requerimientos legales, a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por los oferentes, que se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS						DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO						CONSTRUCTORA METALURGICA PUBLICITARIA					
		OFERENTE Nº 1						OFERENTE Nº 2						OFERENTE Nº 3					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Perforadoras con peines para Encuadernación	Lasane	Brasil	Unidad	1	1.270.000	1.270.000	Maped	Brasil	Unidad	1	1.300.000	1.300.000	Brisa	Chino	Unidad	1	1.300.000	1.300.000
2	Guillotina o Máquina para cortar papel	Kwtrigo A3	Chino	Unidad	1	610.000	610.000	Brisa	Chino	Unidad	1	780.000	780.000	Brisa	Chino	Unidad	1	650.000	650.000
3	Impresora Laser Blanco y Negro	HP	Brasil	Unidad	2	690.000	1.380.000	Fujita	Chino	Unidad	2	750.000	1.500.000	Fujita	Chino	Unidad	2	750.000	1.500.000
4	Receptores de sistemas de posicionar global - GPS - MAP	Garmin	E.E.U.U.	Unidad	10	1.490.000	14.900.000	Foston	Chino	Unidad	10	1.600.000	16.000.000	Bak	Chino	Unidad	10	1.550.000	15.500.000
5	Aparatos de Fax	Panasonic	Brasil	Unidad	7	1.020.000	7.140.000	Panasonic	Brasil	Unidad	7	1.200.000	8.400.000	Panasonic	Brasil	Unidad	7	1.200.000	8.400.000
6	Presilladora o grapadora grande	Kwtrigo	Chino	Unidad	2	260.000	520.000	Maped	Chino	Unidad	2	550.000	1.100.000	Brisa	Chino	Unidad	2	530.000	1.060.000
Total							25.820.000						29.080.000						28.410.000

Nelson Z. Armoa Martínez
Enc. Dpto. Giraduría
Universidad Nacional de Canindeyú

LIC. ELISA RAMIREZ
Encargada de Contabilidad
Universidad Nacional de Canindeyu

Lic. Norma Elvira Dávalos B.
Encargada de la Unidad
Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

RESULTADO:
No se produjeron errores aritméticos en las ofertas.
Se selecciona la oferta como evaluada la más baja, por lo que la empresa FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS ha presentado la menor oferta, según se demuestra en el cuadro anterior.
También cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el PBC y está acorde a la Disponibilidad Presupuestaria.

3- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un *Dictamen* por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la siguiente empresa:

FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS de Francisco S. Rotela López: para la provisión de equipos de oficina con todos los ítems por un monto total de Gs. 25.820.000 (Guaraníes veinticinco millones ochocientos veinte mil).

Por lo tanto el monto total de la adjudicación es de **Gs. 25.820.000** (Guaraníes veinticinco millones ochocientos veinte mil). Salvo mejor parecer del señor rector.

Observación: la Disponibilidad Presupuestaria para el rubro 540 es de Gs. 26.249.500 (Guaraníes veintiséis millones doscientos cuarenta y nueve mil quinientos).

Es nuestro Informe...

Lic. Elisa Ramírez Schullz
Enc. Dpto. Contabilidad

Lic. Norma E. Dávalos B.
Enc. Dpto. U.O.C.

Nelson Armoa Martínez
Enc. Dpto. Giraduría